

"INVESTIGACIÓN DE MERCADO"

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

SERVICIOS GENERALES / MANTENIMIENTO VEHICULAR

Partida Presupuestal: Núm. De Requisición: 23 de Junio 220692 54103

| | | | G | 4 | ω | 2 | | No. | | | | | |
|----------|-------------|----------------|----|---|---|--------------|--|--|-----------------------------|-------------------------|---------------------|--------------------------|-------------|
| | | | | | | | Camioneta Pick up chica (Doble cabina preferentemente) | Descripción del Bien | | | | | |
| | | | | | | | vehiculo | Unidad de medida | | | | | |
| - | | Subtotal \$ | | | | | 3 | Cantidad | | | | | |
| | - 1 | \$ 2891 293 13 | Ø. | | | | 262,844.83 | Precio Unitario (costo sin IVA) | Contacto Jorge Estrada | Telefono 33 38 45 39 46 | Motormexa Acueducto | Nombre de Pi | |
| | | | | | | | 2,891,293.13 | Costo Total (sin IVA) | strada | 39 46 | lucto | Nombre de Proveedor No.1 | Proveedores |
| | | \$ 263421554 | | | | | 239,474.14 | Precio Unitario (costo sin IVA) | Contacto Alejandro Jauregui | Telefono 33 32 01 04 99 | Euro Alemana | Nombre de Proveedor No | ores |
| Subtotal | | | | | | 2,634,215.54 | costo Total (sin IVA | o Jauregui | 04 99 | | roveedor No.4 | | |
| | | | | | | × | (sin IVA productos | | 1 | | | | |
| 1 | | otal | | | | | | | | | | | |
| 200 000 | | \$ 262 844 83 | | | | | 262,844.83 | Precio "Máximo" de referencia | | | | | |
| | | \$ 239 474 14 | | | | | 239,474.14 | Precio "Mínimo" de referencia | | | | | |
| 9 | | \$ 251 159 49 | | | | | 251,159.49 | Precio "Máximo" Precio "Mínimo" Media del precio de referencia de los bienes | | | | | |

Presupuesto asignado para el proceso: 10,600,000.00

DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 13 DE LA LEY DE COMPRAS, GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASI COMO LOS ARTICULOS 35, 36 y 37 DEL REGLAMENTO DE COMPRAS, ARRENDAMIENTOS Y ENAJENACIONES DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPAPOPAN JALISCO, SE LLEVO A CABO LA INVESTIGACION DE MERCADO COMO LO MARCA LA MENCIONADA LEY, POR LO QUE NOS HACEMOS RESPONSABLES DE LA VERACIDAD DE LAS MANIFESTACIONES AQUI PLASMADAS, CON EL CONOCIMIENTO DE LAS CONSECUENCIAS PENALES Y ADMINISTRATIVAS QUE INPULACIAN LA FALSEDAD DE LA INFORMACION EN LAS MISMAS.

SE BUSCARON BIENES Y/O SERVICIOS QUE PUDIERAN SUSTITUIR 1.0 REQUERIDO, ASÍ COMO PROCESOS ALTERNATIVOS DE COMPRA TALES COMO RENTA, NO ENCONTRANDO MEJORES CONDICIONES PARA LO SOLICITADO.

QUE EM ÉSTA INVESTIGACIÓN SE MUESTRA EL PRECIO MAXIMO Y MINIMO DE REFERNCIA, ASI COMO LA MEDIA DE LAS TRES COTIZACIONES OBTENIDAS, SIN QUE HUBIERAN CAMBIADO LAS CONDICIONES DEL MERCADO A LA FECHA DE ENTREGA DE LA MISMA

SE VERIFICÓ QUE EXISTE LA OFERTA DE LOS BIENES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS (DELAR LA QUE VAVA DE ACUERDO A LO REQUEDIDO), EN CALIDAD, CANTIDAD Y OPORTUNIDAD REQUERIDAS EN LA SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO MENCIONADA

POR ÚLTIMO HAGO CONSTAR ANEXO AL PRESENTE SE INTEGRA LA INFORMACIÓN DE LA METODOLOGÍA QUE DIO ORIGEN AL PRESENTE ESTUDIO.

De no cumplir con los requisitos establecidos se tendrá como no presentada

Legales, Penales y Administrativos que se generen en caso de falsear o alterar información, esto bajo las Leyes y Normativas aplicables en la materia. Manifestamos bajo protesta de decir verdad que la información contenida tanto en la pyesente caratúla como todos los anexos que integran la presente Investigación de Mercado, son verdicios y quienes firmamos nos hacemos responsables de los procedimientos

Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Alvaro Jesus Lomeji Sandoval.

Alvaro Jesus Lomeji Sandoval. Anexo a este formato, se presenta evidencia de cada uno de los numerales de comprimidad con los Artículos 35, 36 y 37 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Zapopan Jalisco y al Artículo 13 de la Ley de Compras

Alejandro Acosta Castillo

NOTA: Serdebetó de presentar la información desallidad miedique éste tormato de evidencias donde desglose cada uno de los numerales contenidos en los Afliculo 35, 36 y 37 del Regiamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Zapopan Jalisco y al Arliculo 13 de la Ley de Compras Gubernamento, en Indipendición de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, con la normativa vigente al momento de la elaboración de Mercado, el no presentario con las evidencias o manifestos según sea el caso, será motivo de incumplimiento y por tanto supposa de la proceso de adquisición.



"INVESTIGACIÓN DE MERCADO"

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

SERVICIOS GENERALES / MANTENIMIENTO VEHICULAR

Partida Presupuestal: Núm. De Requisición: 01 de Agosto 2022 220692

Presupuesto asignado para el proceso:

SE BUSCARON BIENES Y/O SERVICIOS QUE PUDIERAN SUSTITUIR LO REQUERIDO, ASÍ COMO PROCESOS ALTERNATIVOS DE COMPRA TALES COMO RENTA, NO ENCONTRANDO MEJORES CONDICIONES PARA LO SOLICITADO. DE CONFORMIDAD AL ARTICUIO 13 DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASI COMO LOS ARTICULOS 35, 36 y 37 DEL REGLAMENTO DE COMPRAS, ARRENDAMIENTOS Y ENAJENACIONES DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILLA DEL MUNICIPIOS DE JALISCO, SE LEVO A CABO LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO COMO LO MARCA LA MENCIONADA LEY, POR LO QUE NOS HACEMOS RESPONSABLES DE LA VERACIDAD DE LAS MANIFESTACIONES AQUI PLASMADAS, CON EL CONOCIMIENTO DE LAS CONSECUENCIAS PENALES Y ADMINISTRATIVAS QUE IMPLICARIA LA FALSEDAD DE LA INFORMACION EN LAS MINIANS.

SE VERRICO QUE EXISTE LA DEERTA DE LOS BIENES, ARRENDAMIENTO O SERVICIOS (DELAR LA QUE VAYA DE ACUERDO A LO REQUEDIDO), EN CALDAD, CANTIDAD O POPORTUNIDAD REQUERIDAS EN LA SOLICITUD DE ARPONSIONAMIENTO MENCIONADA.

QUE EN ÉSTA INVESTIGACIÓN SE MUESTRA EL PRECIO MAXIMO Y MINIMO DE REFERNCIA, ASI COMO LA MEDIA DE LAS TRES COTIZACIONES OBTENIDAS, SIN QUE HUBIERAN CAMBIADO LAS CONDICIONES DEL MERCADO A LA FECHA DE ENTREGA DE LA MISMA

POR ÚLTIMO HAGO CONSTAR ANEXO AL PRESENTE SE INTEGRA LA INFORMACIÓN DE LA METODOLOGÍA QUE DIO ORIGEN AL PRESENTE ESTUDIO.

De no cumplir con los requisitos establecidos se tendrá como no presentada

Manifestamos bajo protesta de decir verted que la información contenida tanto en la presente caracilla compagos los anexos que integran la presente investigación de Mercado, son veridicas y quienes firmamos responsables de los procedimientos legiles, Penales y Administrativos que se generen en caso de falbear a diferente información, esto bajo na teyres y Romandos aplicables en la prasente.

Anexos este formato a centre presente evidencia de cada sinó de los pumerales de conformidad con los Artículos S. \$6 y 97 del Reglamento de Compras, Enajoráciones y Contratación de Servicios del Municipio de Zapopan Jalicco y al Artículo 13 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajoracións del Servicios del Municipio de La popan Jalicco y al Artículo 13 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajoración de Servicios del Municipio de La popan Jalicco y al Artículo 13 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajoración de Servicios del Municipio de La popan Jalicco y al Artículo 13 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajoración de Servicios del Municipio de La popan Jalicco y al Artículo 13 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajoración de Servicios del Municipio de La popan Jalicco y al Artículo 13 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajoración de Servicios del Municipio de La popan Jalicco y al Artículo 13 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajoración de Servicios del Municipio de La popan Jalicco y al Artículo 13 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajoración de Servicios del Municipio de La popan Jalicco y al Artículo 13 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajoración de Servicios del Municipio de La popan Jalicco y al Artículo 13 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajoración de Servicios del Municipio del Servicio del Municipio del Serv